PREAUTONOMIA: UCD-NAVARRA, ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Once partidos se reúnen hoy para tratar el tema de la violencia

San Sebastián, 29. (Crónica semanal de la actualidad política en Euskadi.) — Por primera vez desde hace meses, se ha cerrado la semana con dos noticias importantes y positivas al mismo tiempo, que no es poco para los tiempos que corren en el País Vasco.

Además, los dos apuntan a problemas básicos, fundamentales para la región y que han hecho correr mucha tinta y derramado sangre. Nos referimos, como es obvio, a la enmienda sobre Navarra en la Constitución y a la reunión anunciada para hoy entre diversos partidos políticos para tratar de la violencia.

Tampoco se trata de echar las campanas al vuelo porque esta clase de la entidad de los problemas y otra la forma práctica de resolverlos.

NAVARRA

UCD a nivel estatal ha aceptado el texto de la enmienda negociada por el PSOE y PNV sobre la forma de incorporar Navarra al Consejo General Vasco. Como se sabe, los ucedistas navarros no están de acuerdo y puede surgir la división entre ellos y el Gobierno, que el vicepresidente Abril Martorell aceptó la enmienda.

Hasta dónde puede llegar la influencia de los navarros para volver por tierra la negociado en secreto y incógnita de estos momentos, no parece que mucho no pueda, a no ser que el Gobierno haya amenazado para desbaratar la marcha en un momento determinado para poner luego otros obstáculos más adelante, cuando la primera tensión. No sería de extrañar.

En principio, por tanto, todo está listo para que se forme el nuevo General Vasco y entrar en la fase preautonómica.

La formación del Consejo es el primer problema que se presenta a los parlamentarios, estando divididos los criterios de los abstencionistas, socialistas y nacionalistas, precisamente para el puesto de presidente. Los nacionalistas quieren para uno de los suyos, Rubial por el PSOE y Aburtxegorra por el PNV. El asunto puede tener rebotes a nivel nacional, ligado al proceso de unidad socialista, prácticamente irreversible entre PSOE y PSP del propio Tierno. Se ha apuntado la posibilidad de que Tierno pudiera ser el presidente del Consejo, dejando el cargo de presidente al Rubial, a la cabeza del PSOE, consigue la presidencia en el Consejo General Vasco.

Cualquiera que sea la solución, la situación parece buena, en principio. El equilibrio entre socialistas y nacionalistas es tal que uno y otro se necesitan y se complementan. De ahí que los objetivos y los pasos para lograr sean quizá lentos para unos, moderados y de cierta moderación, quizá lo más importante en estos momentos de transición. El Consejo General es para todos los vascos, no sólo del partido. Aquí estriba quizá el optimismo ante los primeros pasos del autogobierno. Los esfuerzos que ha costado sacarlo adelante darán ahora su fruto.

Queda la postura de los extraparlamentarios, principalmente, la izquierda abertzale, legalizada o no. HASI lanzó la idea, recogida después por otros partidos, incluso los mayoritarios, de retrasar la formación del Consejo General para hacerla simultánea con Navarra, una vez democratizado el organismo foral competente.

Queda también la propia Diputación Foral de Navarra, que es el último escollo para la integración.

Según el socialista Benegas, «nosotros hemos suscrito el acuerdo con UCD a nivel del Estado, el que UCD de Navarra ahora no lo acepte no quiere decir que el asunto esté roto, y así me lo acaba de comunicar el señor Abril Martorell». El partido considera terminadas las negociaciones sobre este tema, recurriendo a otros vías más expeditivas si hay nuevos retrasos. Respecto al referéndum, los socialistas de Euskadi no lo admitirán que se realice en un clima de violencia y coacción.

Es posible que el Consejo se forme al final de esta semana o principios de la siguiente. Para ello se necesita que los Consejos Parlamentarios provinciales se incorporen y señalen los cinco consejeros de cada provincia.

El PSOE, además de insistir en que es la formación con más parlamentarios, rechaza la posibilidad de que el PNV se oponga a la candidatura de Rubial por el hecho de que no sabe euskera. Si esa objeción tiene fundamento, a estas alturas, es como si se echara por tierra todo lo conseguido.

VIOLENCIA

Por si el tema no era fundamental hasta este momento, el hecho de que el PSOE cuestione el referéndum navarro si no se efectúa en un clima de tranquilidad, cierra cualquier escapatoria: la violencia tiene que terminar en Euskadi, no sólo para consolidar una democracia teórica, sino para el diario trascurrir del trabajo y la libertad.

Con este entorno se reúnen hoy once partidos vascos y dos centrales sindicales para intentar llegar a algún acuerdo y hacer de interlocutores válidos ante ETA para que cese la lucha armada. Si algo se consigue, será lo más importante, más que la propia autonomía, ya que el derecho a la vida es anterior a cualquier objetivo político. Sería la culminación de la amnistía desde la otra vertiente y el primer paso fundamental para una nueva etapa política del País Vasco.

Como decíamos antes, una cosa es el propósito y otra la meta. No va a ser fácil llegar a un acuerdo, salvo las declaraciones generales. Todos los partidos que acudan se pronunciarán en contra de la violencia, pero algunos es probable que pidan la salida o, al menos, el control efectivo de las fuerzas de orden público. Este es el meollo: violencia, no, pero...

J. L. M.

EN LA HUELGA DEL PAN, LOS TRABAJADORES, FIRMES EN SUS PETICIONES

Las elecciones sindicales, en la "recta final"

Informes de la Cámara sobre industria y comercio guipuzcoanos

San Sebastián, 29. (Crónica semanal sobre la economía en el País Vasco.) — La publicación de resultados electorales, remitidos por cada central sindical y referidos a aquellas empresas en que han sacado representación ha dado ya ocasión a los primeras acusaciones de deformación de la fiabilidad. Según quién haga resúmenes de datos, varían de forma importante el número de delegados sacados por cada iniciativa electoral. Es una muestra orientadora de cómo las centrales generalmente consideradas como mayoritarias en Euskadi y Guipúzcoa más en concreto confirman esa impresión con el número de delegados sacados hasta ahora. De todas formas, no avanzamos datos sobre resultados conocidos por no ser completos ni exactos. A mediados de la semana última solamente se habían efectuado elecciones en aproximadamente un 10 por 100 del censo.

Lo que sí seguimos esperando son los computos por ordenador electrónico que piensan coordinar las dos centrales sindicales UGT y CC. OO. en colaboración con las dos patronales guipuzcoanas. Y mientras llegan esos primeros datos se propuso una oficina centralizadora de información para evitar esa «guerra» de las listas. Y el caso es que ha pasado más de una semana y media y cada central de las que iban a coordinar y completar los datos electorales ha seguido enviando información por su lado. En esta semana próxima y la siguiente se entra ya en la recta final de las elecciones pasando ya por las urnas el grueso del censo empresarial.

En relación con el ambiente electoral, han animado los mitines algunos líderes sindicales de los secretariados centrales, como Arizo, de CC. OO. y Zufiaur, de UGT. Al margen de los puntos de sus respectivos programas electorales en que cada uno ha puesto mayor acento, destaca el hecho de que estas elecciones sindicales han sorprendido al Gobierno. No esperaba que se hiciese una campaña electoral general del decreto ley «provisional» sobre elecciones, que se promulgo para realizarlas en aquellas empresas que efectivamente tuviesen necesidad de disponer de unos interlocutores válidos por parte de los trabajadores (problemas internos, convenios colectivos, etc.).

Opinan que este acuerdo de las centrales sindicales al convocar y destacar la importancia de las elecciones, para clarificar las representatividades en las empresas ha sido un gran avance de unidad y solidaridad en los objetivos comunes a todas las centrales y los trabajadores. El Gobierno, de acuerdo con la patronal (cuya reacción ha sido fuerte y defensiva tras el pacto de la Moncloa), tratan de contrarrestar o anular esa institucionalización del poder sindical democrático y de unidad de clase. Y a tal fin promueven una nueva normativa sobre acción sindical que reste importancia a las actuales elecciones, pues habrían de realizarse otras más adelante de acuerdo con esa nueva ley. Que es muy regresivo y contrario a los trabajadores, al no reconocer las secciones sindicales de empresas aparte de otras restricciones que tratarían de dar paso a un sindicalismo amarillo más conciliador y pactante con el capitalismo.

Ambos líderes opinan que tratarán por todos los medios de movilizar a los trabajadores contra esas maniobras contrarias a un sindicalismo democrático, aparte la actuación que los partidos políticos puedan ejercer en el Parlamento contra ese proyecto de ley.

En el tema laboral la situación surgida en el sector de panadería es lo más destacable. Y no tanto por la dimensión económica del mismo (101 fabricantes de pan y unos 800 trabajadores) como por las consecuencias que ya tiene para el abastecimiento de un producto básico como el pan.

Este jueves último comenzó la huelga promovida por los trabajadores en apoyo de sus reivindicaciones.

En el punto referido a subida del 16,09 por 100 (según el coste de vida) desde el 24 de diciembre último, hay acuerdos o último hora con la patronal. Esa fecha es la revisión del convenio, cuya negociación está en el origen de la huelga. Hora de turno en domingos y festivos: los trabajadores piden 200 pesetas de aumento, frente a las 175 que ofrece la patronal. Un punto importante de divergencia: el pan subió de precio el 24 de octubre último, y había un acuerdo con la patronal de que se efectuase una subida lineal (para todas las categorías igual cantidad) relacionada con ese aumento de precio. Los trabajadores han cifrado esa cantidad en 25 pesetas por persona y día. Y quieren que se les abone con efectos retroactivos desde la subida del precio del pan, por ese concepto, precisamente, e incluida en los salarios. A esto responde la patronal con la propuesta de aumentar las 25 pesetas, pero por un concepto que no sea el indicado y desde el 1 de enero último. Los trabajadores consideran que esto es una maniobra para luego absorberles esa mejora de 25 pesetas con la revisión del convenio que se efectúe en marzo próximo, considerando como un pago a cuenta.

Las impresiones entre la comisión negociadora del convenio es que, si accedieran a apoyar las peticiones de la patronal de un aumento de precio para el pan, se conseguiría más dura de información para evitar esa «guerra» de las listas. Y el caso es que ha pasado más de una semana y media y cada central de las que iban a coordinar y completar los datos electorales ha seguido enviando información por su lado. En esta semana próxima y la siguiente se entra ya en la recta final de las elecciones pasando ya por las urnas el grueso del censo empresarial.

En relación con el ambiente electoral, han animado los mitines algunos líderes sindicales de los secretariados centrales, como Arizo, de CC. OO. y Zufiaur, de UGT. Al margen de los puntos de sus respectivos programas electorales en que cada uno ha puesto mayor acento, destaca el hecho de que estas elecciones sindicales han sorprendido al Gobierno. No esperaba que se hiciese una campaña electoral general del decreto ley «provisional» sobre elecciones, que se promulgo para realizarlas en aquellas empresas que efectivamente tuviesen necesidad de disponer de unos interlocutores válidos por parte de los trabajadores (problemas internos, convenios colectivos, etc.).

Opinan que este acuerdo de las centrales sindicales al convocar y destacar la importancia de las elecciones, para clarificar las representatividades en las empresas ha sido un gran avance de unidad y solidaridad en los objetivos comunes a todas las centrales y los trabajadores. El Gobierno, de acuerdo con la patronal (cuya reacción ha sido fuerte y defensiva tras el pacto de la Moncloa), tratan de contrarrestar o anular esa institucionalización del poder sindical democrático y de unidad de clase. Y a tal fin promueven una nueva normativa sobre acción sindical que reste importancia a las actuales elecciones, pues habrían de realizarse otras más adelante de acuerdo con esa nueva ley. Que es muy regresivo y contrario a los trabajadores, al no reconocer las secciones sindicales de empresas aparte de otras restricciones que tratarían de dar paso a un sindicalismo amarillo más conciliador y pactante con el capitalismo.

Ambos líderes opinan que tratarán por todos los medios de movilizar a los trabajadores contra esas maniobras contrarias a un sindicalismo democrático, aparte la actuación que los partidos políticos puedan ejercer en el Parlamento contra ese proyecto de ley.

En el tema laboral la situación surgida en el sector de panadería es lo más destacable. Y no tanto por la dimensión económica del mismo (101 fabricantes de pan y unos 800 trabajadores) como por las consecuencias que ya tiene para el abastecimiento de un producto básico como el pan.

Este jueves último comenzó la huelga promovida por los trabajadores en apoyo de sus reivindicaciones.

En el punto referido a subida del 16,09 por 100 (según el coste de vida) desde el 24 de diciembre último, hay acuerdos o último hora con la patronal. Esa fecha es la revisión del convenio, cuya negociación está en el origen de la huelga. Hora de turno en domingos y festivos: los trabajadores piden 200 pesetas de aumento, frente a las 175 que ofrece la patronal. Un punto importante de divergencia: el pan subió de precio el 24 de octubre último, y había un acuerdo con la patronal de que se efectuase una subida lineal (para todas las categorías igual cantidad) relacionada con ese aumento de precio. Los trabajadores han cifrado esa cantidad en 25 pesetas por persona y día. Y quieren que se les abone con efectos retroactivos desde la subida del precio del pan, por ese concepto, precisamente, e incluida en los salarios. A esto responde la patronal con la propuesta de aumentar las 25 pesetas, pero por un concepto que no sea el indicado y desde el 1 de enero último. Los trabajadores consideran que esto es una maniobra para luego absorberles esa mejora de 25 pesetas con la revisión del convenio que se efectúe en marzo próximo, considerando como un pago a cuenta.

Las impresiones entre la comisión negociadora del convenio es que, si accedieran a apoyar las peticiones de la patronal de un aumento de precio para el pan, se conseguiría más dura de información para evitar esa «guerras